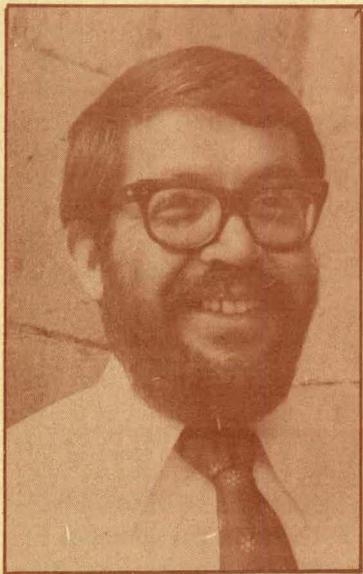




Echeverría en el Castillo De La Pureza

21-Julio-82

POR MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA



Vayan por delante dos declaraciones: Las líneas que siguen no son una defensa de don Jesús Reyes Heróles ni de don David Ibarra. Si se tratara de emprender alguna, ellos por sí mismos se bastarían para hacerlo, y no requerirían de vejigas para nadar. Esa es la primera aclaración.

Sea la segunda mi pertenencia a la **compañía de Jesús**. Con esa presuntamente ingeniosa denominación se ha hecho referencia a un grupo de periodistas que nos consideramos amigos del señor Reyes Heróles y con quien, durante sus etapas de funcionario público y después de ellas (excepto una por desgracia larga temporada al salir de la Secretaría de Gobernación, en que su prudencia lo alejó de nuestras reuniones

conversamos de vez en cuando. No tengo, por supuesto, ningún empacho en hacer esta afirmación pública (que por lo demás me compromete sólo a mí), porque a menudo, *sotto voce* o en proclama pública, se ha sugerido una variada forma de complicidad entre esos periodistas y el señor Reyes Heróles. Y es que el león cree que todos son de su condición. A nadie se le ocurre que un funcionario o alguien que antepone el *ex* a ese sustantivo, y escritores públicos puedan reunirse sin que medie entre ellos interés mezquino alguno. Ni aquél busca orientar la opinión de los demás, por respeto a sí mismo y porque los conoce. Ni éstos se prestan obsecuentemente a acatar las sugerencias de aquel. Se cruzan entre ambos, en cambio, puntos de vista diferentes, encontrados acaso, porque en el fondo del encuentro están, por un lado, una permanentè preocupación por el país y, por otro, una sana confianza en las posibilidades de la discusión racional.

Hecho el preámbulo, vengamos al asunto que como se advierte no es otro sino las desventuradas opiniones sobre el señor Reyes Heróles y el señor Ibarra, ex secretarios de Estado, vertidas por el ex presidente Luis Echeverría el domingo cuatro de julio, a propósito de nada. Nos detendremos particularmente en los denuestos lanzados por el ex presidente en contra del señor Reyes Heróles. No es así, por supuesto, porque convengamos en sus juicios acerca del señor Ibarra, cuya dignidad personal y posición política son bien conocidas. Lo hacemos sólo por razones de método, ya que el propio Echeverría dedicó largas parrafadas a procesar al ex secretario de Gobernación.

En dos vertientes corrió, principalmente, el enjuiciamiento de Echeverría a Reyes Heróles. Por una parte, se refirió a su vida privada, aludiendo en el estilo difícil que caracterizó siempre al ex presidente, a la afición que don Jesús tiene a beber. Y, por otro lado, a que fue traidor y desleal al presidente López Portillo al hacerse pasar como el responsable de la política nacional y autor, por lo tanto, de la reforma correspondiente en la etapa en que se ocupó de la Gobernación.

Es natural en una mentalidad como la de Echeverría un puritanismo melindroso que ve la paja en el ojo ajeno y no advierte la viga en el propio. La administración que encabezó estuvo cruzada de punta a punta por una corrupción tan intensa, de tan varios estilos, que produjo el insólito caso de dos Secretarios de Estado sometidos a juicio penal por aprovechar su cargo para enriquecerse. Por lo menos un Director de alto coturno, asimismo, se vio sujeto a la misma suerte. Si Echeverría no supo en su momento cómo se comportaban sus subordinados, fue un mal gobernante, incapaz de controlar

aún a quienes dependían de él. Si, por lo contrario, tenía conocimiento de lo que pasaba, y no lo impidió, por lo menos ha perdido para siempre toda autoridad para hacer juicios morales sobre nadie.

Pero admitamos que fuese un juez impoluto, capaz por lo tanto de someter a proceso a quien fuese. La temperancia ha sido, por lo común, hábito de personalidades autoritarias, que quisieran tener en un castillo de pureza a la sociedad, para que todos sean a su imagen y semejanza, sin perjuicio de tomarse a escondidas sus libertades. De allí que haga observaciones sobre los tragos de don Jesús que, como hemos dicho, forman parte de su vida privada, a lo que tiene perfecto derecho y nosotros ninguno a entrar en ella. Sólo tendría trascendencia ese comportamiento, que por lo demás no cabe exagerar, si hubiese contaminado, en caso de existir, las actividades públicas de don Jesús. Pero es bien sabido que jamás ocurrió así. El concepto de responsabilidad pública de don Jesús le hubiera impedido nunca actuar bajo los influjos del alcohol, en caso de que Echeverría, por una vez, tuviera razón. De allí que sean aberrantes sus intentos de bromear al respecto diciendo que después de algunos *güisquis* don Jesús se volvía visionario.

No, don Jesús ha sido un visionario no por efectos del alcohol, sino porque, el sí es un hombre inteligente y patriota, combinación que por supuesto no se es fácil de encontrar. Su trabajo en la Secretaría de Gobernación fue, en muchos sentidos, prolongación del que bajo Echeverría mismo realizó en el PRI, y que no pudo tener mayor concreción porque Reyes Heróles tenía que combatir en muchos frentes, el primero formado por el propio Presidente, que era un demócrata de dientes para afuera.

Desde su discurso al dictaminarse la institución de los diputados de partido, en 1963, Reyes Heróles había configurado su muy clara idea sobre la representación de las minorías, que no extrajo de otras fuentes sino de la experiencia mexicana (no, naturalmente, por que sea enemigo de las ideas exóticas, sino porque sabe que para que florezcan, tales ideas deben enraizarse en la tierra y en el tiempo mexicanos). Las obras que ya para entonces había publicado don Jesús sobre el liberalismo de nuestros mayores, y la que más tarde daría a conocer sobre don Mariano Otero, constituyen la más rotunda prueba de sus concepciones sobre la reforma política nacional. Pero eso, claro, Echeverría no tiene por qué saberlo.

Sin embargo de ello, Reyes Heróles no se ufano jamás de ser él, como dice el ex presidente, el autor de la reforma política. Por lo contrario, insistió siempre en que lo era el presidente López Portillo, como en realidad institucional ocurre. Sin la voluntad política del Jefe del Estado, ninguna iniciativa por feliz que sea, tiene la posibilidad de convertirse en hecho político. Echeverría erró, por consecuencia, al querer provocar un sentimiento malsano en López Portillo (quien durante muchos meses al comienzo de su mandato decía en público, por lo demás, que mientras él se ocupaba de la reconstrucción económica, había hecho recaer la responsabilidad política en su Secretario de Gobernación) respecto de Reyes Heróles. Pero sobre todo, hizo notar el concepto autoritario que tiene de la Presidencia. Más allá de la formalidad que deposita el Poder Ejecutivo en una sola persona, hay una conciencia cada vez más extendida sobre los riesgos del gobierno unipersonal, rasgos que sin embargo Echeverría quería subrayar.

Por fortuna para los mexicanos, el señor Echeverría ha anudado lazos importantes con personajes y organismos del mundo entero, que le permiten y aún lo obligan a ausentarse de nuestro suelo. Así lo ha hecho ahora, en que picó y voló. Es útil que así sea. A la distancia, le será más fácil guardar silencio, o crearemos que lo guarda. Si al término de su viaje presente, o de la comisión que de nuevo le ha conferido la UNESCO, el ex presidente Echeverría quisiera dar de nuevo a conocer sus opiniones adversas a mexicanos que ostentan prendas de las que él carece, habría que recordarle cuál ha de ser, a juicio del señor De la Madrid, que será presidente de la República el destino de quienes han ocupado ese cargo, al abandonarlo.